



REFERENCIA	Fondo de Asilo , Migración e Integración 2014-2020 (Comisión Europea. DG Asuntos Internos).
OBJETIVO	<p>El objetivo del Fondo es contribuir a una gestión eficaz de los flujos migratorios en la Unión Europea que, como el resto de las políticas de interior europeas, colabore a la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia.</p> <p>Los objetivos específicos que establece el Fondo son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. consolidar y desarrollar el Sistema Europeo Común de Asilo;2. apoyar la migración legal a la Unión de conformidad con las necesidades económicas y sociales de los Estados miembros;3. mejorar las estrategias de retorno eficaces y equitativas en los Estados miembros;4. mejorar la solidaridad y el reparto de responsabilidad entre los Estados miembros.
ACCIONES	<p>El Fondo se estructura en <u>tres subfondos</u> destinados a colectivos específicos de la población migrante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fondo Europeo para los Refugiados (FER): apoyo a nacionales de terceros países o apátridas con estatuto por la Convención de Ginebra y autorizados a residir como refugiados en uno de los Estados miembros o reasentados en un Estado miembro.- Fondo Europeo para la Integración (FEI): facilitar la migración legal a la Unión y preparar mejor a las personas migradas para su integración en la sociedad.- Fondo Europeo para el Retorno (FR): apoyo a nacionales de terceros países con derecho (o en espera de adquirirlo) de estancia, residencia o protección internacional en la UE que hayan optado por el retorno voluntario. <p>Para ello se podrán llevar a cabo <u>acciones transnacionales</u>, que aporten valor añadido europeo en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acciones de cooperación entre Estados miembros que faciliten la aplicación de la legislación en materia de migración y asilo en la Unión Europea.- Creación de redes de cooperación y proyectos piloto transnacionales, que estimulen la innovación y faciliten el intercambio y la difusión de experiencias exitosas y de buenas prácticas.- Estudios analíticos sobre nuevas formas de cooperación que favorezcan el desarrollo de políticas de asilo, inmigración, integración y retorno a nivel europeo; sobre la percepción pública de la migración o sobre la capacidad de los medios para reflejar la diversidad de la sociedad y la promoción del papel de los medios de comunicación en la integración.- Desarrollo y aplicación de instrumentos, herramientas e indicadores estadísticos comunes por parte de los Estados miembros para medir la evolución de las políticas en materia de asilo, inmigración legal e intercambio y retorno.- Actividades de formación en gestión de la diversidad, la medición y políticas antidiscriminatorias dirigidas a profesionales, periodistas y personal de entidades.
GRUPOS DESTINATARIOS	Autoridades públicas, organismos públicos y organizaciones sin ánimo de lucro.
PRESUPUESTO	825.000.000 euros
PERIODO DE	2014-2020

EJECUCIÓN	
ENLACES DE INTERÉS	Web Comisión Europea- Programa Comunicación por la que se establece el Programa
MÁS INFORMACIÓN	Comisión Europea DG Asuntos Internos Rue du Luxembourg 46 B-1000 BRUSSELS home-access-documents@ec.europa.eu